

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO ONCE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECINUEVE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; EI SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2; Y SR. MYNOR MURILLO VOCAL 3. FUNCIONARIOS PRESENTES: SRA REBECA VENEGAS, SECRETARIA DE ACTAS.

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
II. PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2017.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:

ARTÍCULO 1.1. Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE, SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2 Y SR. MYNOR MURILLO VOCAL 3: SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión extraordinaria N° 11-2017 del día lunes 20 de febrero del 2017.

CAPITULO II: PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2017.

ARTÍCULO 2.1. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente, menciona que ya discutido el primer presupuesto extraordinario del 2017, se presenta la sugerencia de uso de la siguiente forma.

Meta 101-01:

- 1- Dinero para servicios jurídicos ¢ 7,925,653.26
- 2- Estudio factibilidad proyecto Ojo de Agua (UNA) ¢15,000,000.00
- 3- Compra de 7 computadoras ¢5,000,000.00 (dividir en todas las metas)

Meta 102-01:

- 1- Pago planilla extraordinario CCSS salario escolar 2016. ¢2,500,000.00
- 2- Pago recibos telefónicos Claro pendientes ¢400,000.00
- 3- Impresiones, empastes, copias asuntos administrativos ¢ 100,000.00
- 4- Compra suministros de oficina ¢200,000.00
- 5- Actividades protocolarias y sociales (Alimentación sesiones Junta directiva) ¢350,000.00

Meta 103-01:

- 1- Dinero para cubrir comisiones bancarias en transferencias Sinpe ¢50,000.00
- 2- Dinero para liquidación asistente financiero ¢300,000.00
- 3- Dinero para capacitaciones ¢300,000.00
- 4- Parques y peajes ¢50,000.000
- 5- Dinero para asistente financiera 3 meses (cambio de sistema) ¢2,070,000.00
- 6- Soporte en sistemas PLA,EMI,PRE,MCP,RAP Microsistemas Arias ¢ 370,000.00

Meta 203-01:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°11-2017
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

- 1- Insumos y materiales para los procesos de aeróbicos, gimnasio de pesas, baile folclórico, atletas con discapacidad y medicina ¢4,400,000.00 (este dinero ya estaba presupuestado el año anterior, sin embargo, no se pudo ejecutar las compras)
- 2- Viáticos para juegos nacionales (Encargado área de recreación y médicos) ¢180,000.00
- 3- Transporte adulto mayor y atletas especiales a competencias oficiales ¢490,000.00
- 4- Materiales de construcción (arena, block, cemento varilla) para cancha de bochas para procesos de adulto mayor y atletas especiales ¢270,000.00
- 5- Alimentación para actividades de cierre de año con los procesos ¢695,000.00
- 6- Contratación de instructor (servicios especiales) para proceso de actividad física en las noches en los distritos de marzo a noviembre 2017 ¢ 2,002,000.00

Meta 204-01:

- 1- Servicio de energía eléctrica ¢15,000,000.00
- 2- Pintar polideportivo ¢50,000,000.00
- 3- Enlace web inalámbrico gimnasio de pesas y polideportivo ¢300,000.00 (año anterior)
- 4- Cámaras de vigilancia 4 canchas públicas (abril- diciembre) ¢1,350,000.00 (año anterior)
- 5- Carreta para transporte de tractores de corta de césped ¢800,000.00 (año anterior)
- 6- Pegadero trasero para transporte de carreta con buseta ¢300,000.00 (año anterior)
- 7- Mantenimiento aires acondicionados de oficinas ¢200,000.00 (año anterior)
- 8- Baterías y repuestos de tractores y motos ¢600,000.00 (año anterior)
- 9- UPS de protección de impresora de oficinas ¢500,000.00 (año anterior)
- 10- Reubicación de cámara de PTZ en piscina, cámara para el trompo y sustitución de 3 cámaras de vigilancia ¢2,400,000.00 (año anterior)
- 11- Materiales para habilitar consultorio médico y construcción de garaje de buseta. ¢6,300,000.00 (año anterior)
- 12- Instalación (reubicación) de lámparas en polideportivo ¢1,500,000.00

Total ¢121,902,653.26

Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez y solicita realizar un cambio el presupuesto ya que de prioridades hay prioridades, y que es consciente de que el proyecto inicial es la pintura del Polideportivo, pero que pintar no basta que hay mejoras que hacer para el debido funcionamiento, por lo que propone hacer la pintura en tractos para hacer las mejoras igual por secciones, por lo que se pide tomar quince millones del monto destinado a pintura y colocarlo en una meta en la que se puedan hacer mejoras. Toma la palabra el Sr. Manuel González Murillo, Presidente y pregunta que si ese sería el único cambio al presupuesto y recalca que el presupuesto de pintura quedará en treinta y cinco millones y hay que agregar en una nueva meta los quince millones para mejoras. Minor Murillo Aclara que él no conoce nada sobre el tema Ojo de Agua,, así que como lo dijo la semana pasada, se dio a la tarea de averiguar criterios que al final no favorecen la inversión de presupuesto en este proyecto, razón por la cual justifica su voto negativo.

SE ACUERDA, CON TRES CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE, SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y LA SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL Y UN VOTO EN CONTRA DEL 2 SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3. SE ACUERDA: DE FORMA DEFINITIVA: aprobar el Primer Presupuesto extraordinario con los cambios descritos quedando de la siguiente forma.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO I 2017

Cuenta	Detalle cuenta	Meta	Presupuesto
--------	----------------	------	-------------

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°11-2017
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

5-01-01-01-01-04-02	Servicios jurídicos	101-01	¢7.925.653,26
5-01-01-01-01-04-04	Servicios en ciencias económicas y sociales	101-01	¢15.000.000,00
5-01-01-01-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	101-01	¢100.000,00
5-01-01-01-00-04-02	Contribución patronal IMAS	101-01	¢20.000,00
5-01-01-01-00-04-04	Contribución fondo asignaciones familiares	101-01	¢50.000,00
5-01-01-01-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	101-01	¢20.000,00
5-01-01-01-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	101-01	¢50.000,00
5-01-01-01-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	101-01	¢56.666,64
5-01-01-02-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	102-01	¢100.000,00
5-01-01-02-00-04-02	Contribución patronal IMAS	102-01	¢20.000,00
5-01-01-02-00-04-04	Contribución fondo asignaciones familiares	102-01	¢50.000,00
5-01-01-02-01-99-02	Intereses moratorios y multas	102-01	¢500.000,00
5-01-01-02-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	102-01	¢20.000,00
5-01-01-02-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	102-01	¢50.000,00
5-01-01-02-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	102-01	¢92.222,22
5-01-01-02-01-02-04	Servicio telecomunicaciones	102-01	¢400.000,00
5-01-01-02-01-03-03	Impresión, encuadernación, Otros	102-01	¢100.000,00
5-01-01-02-02-99-01	Utilies y materiales de oficina y cómputo	102-01	¢200.000,00
5-01-01-02-01-07-02	Actividades protocolarias y sociales	102-01	¢350.000,00
5-01-01-03-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	103-01	¢100.000,00
5-01-01-03-00-04-02	Contribución patronal IMAS	103-01	¢20.000,00
5-01-01-03-00-04-04	Contribución fondo asignaciones familiares	103-01	¢50.000,00
5-01-01-03-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	103-01	¢20.000,00
5-01-01-03-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	103-01	¢50.000,00
5-01-01-03-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	103-01	¢92.222,22
5-01-01-03-01-03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros	103-01	¢50.000,00
5-01-01-03-06-03-01	Prestaciones legales	103-01	¢300.000,00
5-01-01-03-01-07-01	Actividades de capacitación	103-01	¢300.000,00
5-01-01-03-01-04-06	Servicios generales	103-01	¢25.000,00
5-01-01-03-00-04-01	Servicios especiales	103-01	¢1.605.000,00
5-02-09-04-01-04-06	Servicios generales	204-01	¢25.000,00
5-01-01-03-00-04-02	Decimotercer mes	103-01	¢144.646,24
5-01-01-03-00-04-04	Salario escolar	103-01	¢131.449,50

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°11-2017
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

5-01-01-03-00-04-05	Contribución patronal al Seguro de salud de la CCSS	103-01	₡118.693,67
5-01-01-03-00-05-02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	103-01	₡4.141,44
5-01-01-03-00-05-03	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	103-01	₡4.141,44
5-01-01-02-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementaria	103-01	₡12.424,32
5-01-01-02-00-05-03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	103-01	₡24.848,64
5-01-01-03-01-06-01	Seguros	103-01	₡24.654,75
5-01-01-03-01-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de equipo de cómputo y sistemas de información	103-01	₡370.000,00
5-02-09-03-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	203-01	₡100.000,00
5-02-09-03-00-04-02	Contribución patronal IMAS	203-01	₡20.000,00
5-02-09-03-00-04-04	Contribución fondo asignaciones familiares	203-01	₡50.000,00
5-02-09-03-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	203-01	₡20.000,00
5-02-09-03-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	203-01	₡50.000,00
5-02-09-03-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	203-01	₡92.222,22
5-02-09-03-02-99-99	Otros útiles, materiales y suministros	203-01	₡4.400.000,00
5-02-09-03-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	203-01	₡100.000,00
5-02-09-03-00-04-02	Contribución patronal IMAS	203-01	₡20.000,00
5-02-09-03-00-04-04	Contribución fndo asignaciones familiares	203-01	₡92.222,22
5-02-09-03-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	203-01	₡20.000,00
5-02-09-03-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	203-01	₡50.000,00
5-02-09-03-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	203-01	₡92.222,22
5-02-09-03-01-05-02	Viáticos dentro del país	203-01	₡180.000,00
5-02-09-03-01-05-01	Transporte dentro del país	203-01	₡490.000,00
5-02-09-04-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	204-01	₡250.000,00
5-02-09-04-02-03-01	Materiales y productos metálicos	204-01	₡20.000,00
5-02-09-03-01-07-02	Actividades protocolarias y sociales	203-01	₡695.000,00
5-02-09-03-00-01-03	Servicios especiales	203-01	₡1.490.450,00
5-02-09-03-00-03-03	Decimotercer mes	203-01	₡108.290,00
5-02-09-03-00-03-04	Salario escolar	203-01	₡106.470,00
5-02-09-03-00-04-01	Contribución patronal al Seguro de salud de la CCSS	203-01	₡186.290,00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°11-2017
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

5-02-09-03-00-04-02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	203-01	¢6.500,00
5-02-09-03-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	203-01	¢6.500,00
5-02-09-03-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensiones complementaria	203-01	¢19.500,00
5-02-09-03-00-05-03	Aporte patronal fondo de capitalización laboral	203-01	¢39.000,00
5-02-09-03-01-06-01	Seguros	203-01	¢39.000,00
5-02-09-04-00-04-01	Contribución patronal a seguro de la salud de la CCSS	204-01	¢100.000,00
5-02-09-04-00-04-02	Contribución patronal IMAS	204-01	¢20.000,00
5-02-09-04-00-04-04	Contribución fondo asignaciones familiares	204-01	¢50.000,00
5-02-09-04-00-04-05	Contribución patronal al Banco Popular y Desarrollo comunal	204-01	¢20.000,00
5-02-09-04-00-05-02	Aporte patronal régimen obligatorio pensión complementaria	204-01	¢50.000,00
5-02-09-04-00-05-03	Aporte patronal fondo capitalización laboral	204-01	¢92.222,26
5-02-09-04-05-02-99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	204-01	¢50.000.000,00
5-02-09-04-01-02-02	Servicio energía eléctrica	204-01	¢15.000.000,00
5-02-09-04-01-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de equipo de cómputo y sistemas de información	204-01	¢300.000,00
5-02-09-04-01-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de equipo de cómputo y sistemas de información	204-01	¢1.350.000,00
5-02-09-04-05-01-02	Equipo de transporte	204-01	¢800.000,00
5-02-09-04-05-01-02	Equipo de transporte	204-01	¢300.000,00
5-02-09-04-01-08-01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	204-01	¢200.000,00
5-02-09-04-02-04-02	Repuestos y accesorios	204-01	¢600.000,00
5-02-09-04-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	204-01	¢500.000,00
5-02-09-04-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	204-01	¢2.400.000,00
5-02-09-04-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	204-01	¢230.000,00
5-02-09-04-02-01-99	Otros productos químicos	204-01	¢289.300,00
5-02-09-04-02-03-01	Materiales y productos metálicos	204-01	¢1.448.631,00
5-02-09-04-02-03-02	Materiales y productos minerales	204-01	¢300.000,00
5-02-09-04-02-03-04	Materiales, productos eléctricos	204-01	¢3.125.154,57
5-02-09-04-02-03-05	Materiales y productos vidrio	204-01	¢60.000,00
5-02-09-04-02-03-06	Materiales y productos plástico	204-01	¢646.914,43
5-02-09-04-02-03-99	Otros materiales y productos	204-01	¢200.000,00
5-02-09-04-01-08-01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	204-01	¢1.500.000,00
5-01-01-01-01-01-03	Alquiler equipo de cómputo	101-01	¢1.000.000,00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°11-2017
LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

5-01-01-02-01-01-03	Alquiler equipo de cómputo	102-01	¢1.000.000,00
5-01-01-03-01-01-03	Alquiler equipo de cómputo	103-01	¢1.000.000,00
5-02-09-01-01-01-03	Alquiler equipo de cómputo	201-01	¢1.000.000,00
5-02-09-03-01-01-03	Alquiler equipo de cómputo	203-01	¢1.000.000,00
			121.902.653,26
			121.902.653,26

Posteriormente se realiza un resumen del proceso del Proyecto Ojo de Agua y sus adelantos y se extiende la invitación al Sr Minor Murillo para que se integre en el proceso y se expresa la anuencia de informarle en los temas que guste para que pueda ampliar su criterio con relación a este proyecto.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 19:20 HORAS DEL MISMO DÍA

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA -----

